



GOBIERNO REGIONAL DE  
HUANCAVELICA

# Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 216 –2016/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 20 JUN 2016

## VISTO:

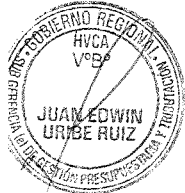
El Decreto Supremo N° 157-2016-EF., mediante el cual se autoriza una Transferencia de Partidas a favor del Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica;

## CONSIDERANDO:

Que, el numeral b) del artículo 39° del Decreto Supremo N° 304-2012- EF, mediante el cual Aprueban Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, señala que, constituyen modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional: los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas, los que son aprobados mediante Ley. Así mismo precisa que las Transferencias de Partidas, constituyen traslados de Créditos Presupuestarios entre Pliegos;

Que, mediante el Artículo 1° del Decreto Supremo N° 157-2016-EF, autoriza la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016 hasta por la suma de **S/ 157'526,156.00 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS Y 00/100 SOLES)**, del pliego 010: Ministerio de Educación, a favor de los diversos pliegos Gobiernos Regionales, para financiar la continuidad de los contratos del personal bajo el Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo N° 1057, para las acciones relacionadas a la implementación de la Jornada Escolar Completa; a la enseñanza del idioma ingles en instituciones educativas públicas; al Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar en las Instituciones Educativas Publicas de Primaria y Secundaria de Educación Básica Regular, para implementar las acciones de acompañamiento Pedagógico en Instituciones Educativas polidocentes completas y multigrado, para el funcionamiento de los Centros Rurales de Formación en Alternancia (CRFA), así como para financiar la primera transferencia para la contratación bajo el Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo N° 1057, de especialistas en seguimiento de gestión administrativa e institucional en las UGEL;

Que, en el marco de lo expuesto, es necesario efectuar una Desagregación de los recursos asignados al Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, a nivel de Fuente de Financiamiento, Rubro, Programa, Producto – Proyecto, Actividad – Acciones de Inversión – Obra, Función, División Funcional y Grupo Funcional, por un monto total de **S/ 5'651,765.00 (CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO Y 00/100 SOLES)**, a favor de las Unidades Ejecutoras del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para financiar la continuidad de los contratos del personal bajo el Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo N° 1057, para las acciones relacionadas a la implementación de la Jornada Escolar Completa; a la enseñanza del idioma ingles en instituciones educativas públicas; al Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar en las Instituciones Educativas





GOBIERNO REGIONAL DE  
HUANCAVELICA

# Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 216 –2016/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 20 JUN 2016

Publicas de Primaria y Secundaria de Educación Básica Regular, para implementar las acciones de acompañamiento Pedagógico en Instituciones Educativas polidocentes completas y multigrado, para el funcionamiento de los Centros Rurales de Formación en Alternancia (CRFA), así como para financiar la primera transferencia para la contratación bajo el Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo N° 1057, de especialistas en seguimiento de gestión administrativa e institucional en las UGEL; el mismo con cargo a la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS ORDINARIOS, RUBRO 00: RECURSOS ORDINARIOS**, de acuerdo a los Anexos N°s 01, 02, 03 y 04;

Que, de acuerdo al Artículo 3° del Decreto Supremo N° 157-2016-EF, en la que se precisa taxativamente que, los recursos de la Transferencia de Partidas a que hace referencia el artículo 1.1 del indicado dispositivo no podrán ser destinados, a fines distintos para los cuales son transferidos;

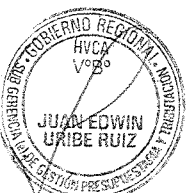
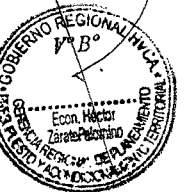
Estando los fundamentos expuestos, contando con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación, visación de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 304-2012-EF que Aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 30372 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Ley N° 27902 – Modificatoria de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

## SE RESUELVE:

### Artículo 1°.- Desagregación de recursos

Apruébese la Desagregación de los Recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 157-2016-EF, hasta por un monto de **S/ 5'651,765.00 (CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO Y 00/100 SOLES)**, a favor de las Unidades Ejecutoras del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para financiar la continuidad de los contratos del personal bajo el Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo N° 1057, para las acciones relacionadas a la implementación de la Jornada Escolar Completa; a la enseñanza del idioma inglés en instituciones educativas públicas; al Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar en las Instituciones Educativas Publicas de Primaria y Secundaria de Educación Básica Regular, para implementar las acciones de acompañamiento Pedagógico en Instituciones Educativas polidocentes completas y multigrado, para el funcionamiento de los Centros Rurales de Formación en Alternancia (CRFA), así como para





GOBIERNO REGIONAL DE  
HUANCAVELICA

# Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 216 -2016/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 20 JUN 2016

financiar la primera transferencia para la contratación bajo el Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo N° 1057, de especialistas en seguimiento de gestión administrativa e institucional en las UGEL; el mismo con cargo a la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS ORDINARIOS, RUBRO 00: RECURSOS ORDINARIOS**, de acuerdo al detalle de los Anexos N° 01, 02, 03 y 04 adjunto, que forma parte de la presente Resolución;

## Artículo 2°.- Notas de Modificaciones Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificaciones Presupuestarias" que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

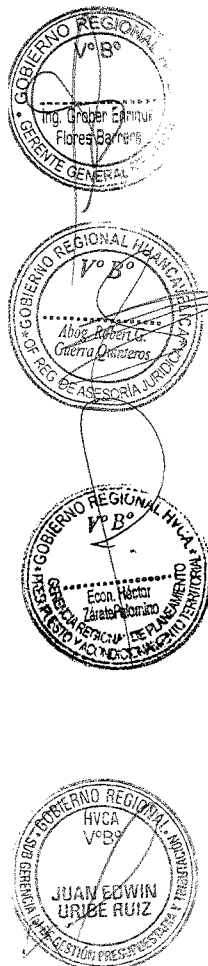
## Artículo 3°.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, y a la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,



GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA  
*[Signature]*  
Lic. Glodoaldo Alvarez Oré  
GOBERNADOR REGIONAL



## ANEXO 01

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2016

Decreto Supremo N° 157-2016-EF

Transferencia de partidas a favor de los Gobiernos Regionales para financiar la continuidad de los contratos de personal bajo el Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo N° 1057 en el marco de la implementación del Modelo de Servicio Educativo Jornada Escolar Completa y la enseñanza del idioma inglés.

PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA

FTE FTO : 1. RECURSOS ORDINARIOS

RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

UNIDAD EJECUTORA/PROGRAMA PRESUPUESTAL/PRODUCTO/ACTIVIDAD/FUNCION/DIVISION_FUN/GRUPO_FUN/FINALIDAD	PEA	T/T	G	CREDITO
<b>002. REGION HUANCVELICA-GERENCIA SUB REGIONAL TAYACAJA</b>				<b>502,814</b>
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR				502,814
3000385. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LEC				502,814
5005629. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE /				502,814
22. EDUCACION				502,814
047. EDUCACION BASICA				502,814
0105. EDUCACION SECUNDARIA				502,814
0161002. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PER				502,814
	52	2	3	502,814
<b>005. REGION HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP</b>				<b>719,515</b>
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR				719,515
3000385. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LEC				719,515
5005629. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE /				719,515
22. EDUCACION				719,515
047. EDUCACION BASICA				719,515
0105. EDUCACION SECUNDARIA				719,515
0161002. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PER				719,515
	65	2	3	719,515
<b>006. REGION HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA</b>				<b>89,367</b>
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR				89,367
3000385. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LEC				89,367
5005629. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE /				89,367
22. EDUCACION				89,367
047. EDUCACION BASICA				89,367
0105. EDUCACION SECUNDARIA				89,367
0161002. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PER				89,367
	8	2	3	89,367
<b>007. REGION HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA</b>				<b>268,683</b>
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR				268,683
3000385. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LEC				268,683
5005629. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE /				268,683
22. EDUCACION				268,683
047. EDUCACION BASICA				268,683
0105. EDUCACION SECUNDARIA				268,683
0161002. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PER				268,683
	24	2	3	268,683
<b>008. REGION HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL ACOBAMBA</b>				<b>154,827</b>
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR				154,827
3000385. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LEC				154,827
5005629. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE /				154,827
22. EDUCACION				154,827
047. EDUCACION BASICA				154,827
0105. EDUCACION SECUNDARIA				154,827
0161002. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PER				154,827
	26	2	3	154,827
<b>300. REGION HUANCVELICA-EDUCACION</b>				<b>1,439,006</b>
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR				1,439,006
3000385. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LEC				1,162,367
5005629. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE /				1,162,367
22. EDUCACION				1,162,367
047. EDUCACION BASICA				1,162,367
0105. EDUCACION SECUNDARIA				1,162,367
0161002. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PER				1,162,367
	106	2	3	1,162,367
3000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO				276,639
5005637. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCE				276,639
22. EDUCACION				276,639
047. EDUCACION BASICA				276,639
0105. EDUCACION SECUNDARIA				276,639
0161010. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITU				276,639
	11	2	3	276,639
<b>307. GOB. REG. HUANCVELICA - EDUCACION UGEL ANGARAES</b>				<b>309,287</b>

## ANEXO 01

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2016

Decreto Supremo N° 157-2016-EF

Transferencia de partidas a favor de los Gobiernos Regionales para financiar la continuidad de los contratos de personal bajo el Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo N° 1057 en el marco de la implementación del Modelo de Servicio Educativo Jornada Escolar Completa y la enseñanza del idioma inglés.

PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA

FTE FTO : 1. RECURSOS ORDINARIOS

RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

UNIDAD EJECUTORA/PROGRAMA PRESUPUESTAL/PRODUCTO/ACTIVIDAD/FUNCION/DIVISION_FUN/GRUPO_FUN/FINALIDAD	PEA	T/T	G	CREDITO
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR				309,287
3000385. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LEC				309,287
5005629. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE /				309,287
22. EDUCACION				309,287
047. EDUCACION BASICA				309,287
0105. EDUCACION SECUNDARIA				309,287
0161002. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PER				309,287
<b>Total general</b>	<b>33</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>3,483,499</b>

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA  
Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributaria

*Ing. Norma Llaza Esplana*  
PROFESIONAL EN PRESUPUESTO

GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA  
Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

*Juan Edwin Uribe Ruiz*  
SUB GERENTE


**ANEXO 02**  
**PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2016**  
**Decreto Supremo N° 157-2016-EF**

Transferencia de partidas a favor de los Gobiernos Regionales para financiar la continuidad de los contratos de personal bajo el Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo N° 1057 para las acciones del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar en las Instituciones Educativas Públicas de Primaria y Secundaria de Educación Básica Regular

PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA  
 FTE FTO : 1. RECURSOS ORDINARIOS  
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

UNIDAD EJECUTORA/PROGRAMA PRESUPUESTAL/PRODUCTO/ACTIVIDAD/FUNCION/DIVISION_FUN/GRUPO_FUN/FINALIDAD	PEA	T/ T	G	CREDITO
<b>002. REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL TAYACAJA</b>				<b>8,911</b>
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR				8,911
3000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO				8,911
5005637. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCE				8,911
22. EDUCACION				8,911
047. EDUCACION BASICA				8,911
0105. EDUCACION SECUNDARIA				8,911
0161010. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITU				8,911
	2	2	3	8,911
<b>005. REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP</b>				<b>18,849</b>
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR				18,849
3000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO				18,849
5005637. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCE				18,849
22. EDUCACION				18,849
047. EDUCACION BASICA				18,849
0105. EDUCACION SECUNDARIA				18,849
0161010. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITU				18,849
	1	2	3	18,849
<b>006. REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA</b>				<b>18,849</b>
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR				18,849
3000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO				18,849
5005637. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCE				18,849
22. EDUCACION				18,849
047. EDUCACION BASICA				18,849
0105. EDUCACION SECUNDARIA				18,849
0161010. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITU				18,849
	1	2	3	18,849
<b>008. REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL ACOBAMBA</b>				<b>14,391</b>
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR				14,391
3000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO				14,391
5005637. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCE				14,391
22. EDUCACION				14,391
047. EDUCACION BASICA				14,391
0105. EDUCACION SECUNDARIA				14,391
0161010. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITU				14,391
	2	2	3	14,391
<b>300. REGION HUANCAMELICA- EDUCACION</b>				<b>56,903</b>
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR				56,903
3000385. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LEC				54,431
5005629. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE /				54,431
22. EDUCACION				54,431
047. EDUCACION BASICA				54,431
0104. EDUCACION PRIMARIA				54,431
0161002. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PER				54,431
	2	2	3	54,431
3000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO				2,472
5005637. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCE				2,472
22. EDUCACION				2,472
047. EDUCACION BASICA				2,472
0105. EDUCACION SECUNDARIA				2,472
0161010. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITU				2,472
	7	2	3	2,472
<b>307. GOB. REG. HUANCAMELICA - EDUCACION UGEL ANGARAES</b>				<b>14,392</b>
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR				14,392
3000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO				14,392
5005637. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCE				14,392
22. EDUCACION				14,392
047. EDUCACION BASICA				14,392
0105. EDUCACION SECUNDARIA				14,392
0161010. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITU				14,392
	2	2	3	14,392
<b>Total general</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>132,295</b>

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA  
 Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributaria  
  
 Ing. Norma Llaza Esplana  
 PROFESIONAL EN PRESUPUESTO

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA  
 Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación  
  
 Juan Edwin Uribe Ruiz  
 SUB GERENTE

ANEXO 04  
PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2016  
Decreto Supremo N° 157-2016-EF

Transferencia de partidas a favor de los Gobiernos Regionales para financiar la continuidad de los contratos de personal bajo el Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo N° 1057 para la implementación del Acompañamiento Pedagógico

PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA  
FTE FTO : 1. RECURSOS ORDINARIOS  
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

UNIDAD EJECUTORA/PROGRAMA PRESUPUESTAL/PRODUCTO/ACTIVIDAD/FUNCION/DIVISION_FUN/GRUPO_FUN/FINALIDAD	PEA	T/ T	G	CREDITO
<b>002. REGION HUANCAMELICA-GERENCIA SUB REGIONAL TAYACAJA</b>				<b>432,259</b>
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR				432,259
3000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO				432,259
5005637. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCE				176,043
22. EDUCACION				176,043
047. EDUCACION BASICA				176,043
0104. EDUCACION PRIMARIA				176,043
0161010. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITU				176,043
	7	2	3	176,043
5005639. REFUERZO ESCOLAR A ESTUDIANTES Y DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCAT				256,216
22. EDUCACION				256,216
047. EDUCACION BASICA				256,216
0104. EDUCACION PRIMARIA				256,216
0161012. REFUERZO ESCOLAR A ESTUDIANTES Y DOCEN				256,216
	22	2	3	256,216
<b>005. REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP</b>				<b>182,151</b>
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR				182,151
3000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO				182,151
5005637. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCE				75,447
22. EDUCACION				75,447
047. EDUCACION BASICA				75,447
0104. EDUCACION PRIMARIA				75,447
0161010. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITU				75,447
	3	2	3	75,447
5005639. REFUERZO ESCOLAR A ESTUDIANTES Y DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCAT				106,704
22. EDUCACION				106,704
047. EDUCACION BASICA				106,704
0104. EDUCACION PRIMARIA				106,704
0161012. REFUERZO ESCOLAR A ESTUDIANTES Y DOCEN				106,704
	9	2	3	106,704
<b>006. REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA</b>				<b>131,252</b>
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR				131,252
3000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO				131,252
5005637. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCE				50,298
22. EDUCACION				50,298
047. EDUCACION BASICA				50,298
0104. EDUCACION PRIMARIA				50,298
0161010. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITU				50,298
	2	2	3	50,298
5005639. REFUERZO ESCOLAR A ESTUDIANTES Y DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCAT				80,954
22. EDUCACION				80,954
047. EDUCACION BASICA				80,954
0104. EDUCACION PRIMARIA				80,954
0161012. REFUERZO ESCOLAR A ESTUDIANTES Y DOCEN				80,954
	7	2	3	80,954
<b>007. REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA</b>				<b>221,956</b>
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR				221,956
3000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO				221,956
5005637. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCE				25,149
22. EDUCACION				25,149
047. EDUCACION BASICA				25,149
0104. EDUCACION PRIMARIA				25,149
0161010. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITU				25,149
	1	2	3	25,149
5005638. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCA				137,527
22. EDUCACION				137,527
047. EDUCACION BASICA				137,527
0103. EDUCACION INICIAL				37,271
0161011. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITU				37,271
	3	2	3	37,271
0104. EDUCACION PRIMARIA				100,256
0161011. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITU				100,256

ANEXO 04  
PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2016  
Decreto Supremo N° 157-2016-EF

Transferencia de partidas a favor de los Gobiernos Regionales para financiar la continuidad de los contratos de personal bajo el Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo N° 1057 para la implementación del Acompañamiento Pedagógico

PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA  
FTE FTO : 1. RECURSOS ORDINARIOS  
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

UNIDAD EJECUTORA/PROGRAMA PRESUPUESTAL/PRODUCTO/ACTIVIDAD/FUNCION/DIVISION_FUN/GRUPO_FUN/FINALIDAD	PEA	T/ T	G	CREDITO
5005639. REFUERZO ESCOLAR A ESTUDIANTES Y DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCAT	7	2	3	100,256
22. EDUCACION				59,280
047. EDUCACION BASICA				59,280
0104. EDUCACION PRIMARIA				59,280
0161012. REFUERZO ESCOLAR A ESTUDIANTES Y DOCEN				59,280
	5	2	3	59,280
<b>008. REGION HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL ACOBAMBA</b>				<b>139,818</b>
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR				139,818
3000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO				139,818
5005637. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCE				50,598
22. EDUCACION				50,598
047. EDUCACION BASICA				50,598
0104. EDUCACION PRIMARIA				50,598
0161010. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITU				50,598
	3	2	3	50,598
5005639. REFUERZO ESCOLAR A ESTUDIANTES Y DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCAT				89,220
22. EDUCACION				89,220
047. EDUCACION BASICA				89,220
0104. EDUCACION PRIMARIA				89,220
0161012. REFUERZO ESCOLAR A ESTUDIANTES Y DOCEN				89,220
	9	2	3	89,220
<b>300. REGION HUANCVELICA- EDUCACION</b>				<b>593,877</b>
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR				593,877
3000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO				593,877
5005637. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCE				226,341
22. EDUCACION				226,341
047. EDUCACION BASICA				226,341
0104. EDUCACION PRIMARIA				226,341
0161010. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITU				226,341
	9	2	3	226,341
5005639. REFUERZO ESCOLAR A ESTUDIANTES Y DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCAT				367,536
22. EDUCACION				367,536
047. EDUCACION BASICA				367,536
0104. EDUCACION PRIMARIA				367,536
0161012. REFUERZO ESCOLAR A ESTUDIANTES Y DOCEN				367,536
	31	2	3	367,536
<b>307. GOB. REG. HUANCVELICA - EDUCACION UGEL ANGARAES</b>				<b>168,124</b>
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR				168,124
3000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO				168,124
5005637. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCE				74,767
22. EDUCACION				74,767
047. EDUCACION BASICA				74,767
0104. EDUCACION PRIMARIA				74,767
0161010. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITU				74,767
	3	2	3	74,767
5005639. REFUERZO ESCOLAR A ESTUDIANTES Y DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCAT				93,357
22. EDUCACION				93,357
047. EDUCACION BASICA				93,357
0104. EDUCACION PRIMARIA				93,357
0161012. REFUERZO ESCOLAR A ESTUDIANTES Y DOCEN				93,357
	8	2	3	93,357
<b>Total general</b>				<b>1,869,437</b>

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA  
Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributaria

*Ing. Norma Maza Esplana*  
PROFESIONAL EN PRESUPUESTO

GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA  
Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

*Juan Edwin Uribe Ruiz*  
SUB GERENTE



**ANEXO 05**  
**PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2016**  
**Decreto Supremo N° 157-2016-EF**

**Transferencia de partidas a favor de los Gobiernos Regionales para financiar la continuidad de los contratos de personal bajo el Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo N° 1057 de especialistas en seguimiento de gestión administrativa e institucional en las UGEL**

**PLIEGO** : 447 GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA  
**FTE FTO** : 1. RECURSOS ORDINARIOS  
**RUBRO** : 00 RECURSOS ORDINARIOS

UNIDAD EJECUTORA/PROGRAMA PRESUPUESTAL/PRODUCTO/ACTIVIDAD/FUNCION/DIVISION_FUN/GRUPO_FUN/FINALIDAD	PEA	T/ T	G	CREDITO
<b>002. REGION HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL TAYACAJA</b>				<b>83,745</b>
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR				83,745
3000001. ACCIONES COMUNES				83,745
5000276. GESTION DEL PROGRAMA				83,745
22. EDUCACION				83,745
006. GESTION				83,745
0008. ASESORAMIENTO Y APOYO				83,745
0047173. GESTION DEL PROGRAMA				83,745
	6	2	3	83,745
<b>005. REGION HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP</b>				<b>28,190</b>
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR				28,190
3000001. ACCIONES COMUNES				28,190
5000276. GESTION DEL PROGRAMA				28,190
22. EDUCACION				28,190
006. GESTION				28,190
0008. ASESORAMIENTO Y APOYO				28,190
0047173. GESTION DEL PROGRAMA				28,190
	3	2	3	28,190
<b>006. REGION HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA</b>				<b>26,041</b>
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR				26,041
3000001. ACCIONES COMUNES				26,041
5000276. GESTION DEL PROGRAMA				26,041
22. EDUCACION				26,041
006. GESTION				26,041
0008. ASESORAMIENTO Y APOYO				26,041
0047173. GESTION DEL PROGRAMA				26,041
	3	2	3	26,041
<b>007. REGION HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA</b>				<b>28,055</b>
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR				28,055
3000001. ACCIONES COMUNES				28,055
5000276. GESTION DEL PROGRAMA				28,055
22. EDUCACION				28,055
006. GESTION				28,055
0008. ASESORAMIENTO Y APOYO				28,055
0047173. GESTION DEL PROGRAMA				28,055
	3	2	3	28,055
<b>008. REGION HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL ACOBAMBA</b>				<b>503</b>
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR				503
3000001. ACCIONES COMUNES				503
5000276. GESTION DEL PROGRAMA				503
22. EDUCACION				503
006. GESTION				503
0008. ASESORAMIENTO Y APOYO				503
0047173. GESTION DEL PROGRAMA				503
	3	2	3	503
<b>Total general</b>				<b>166,534</b>

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA  
 Sub Gerencia de Gestion Presupuestaria y Tributaria

*Ing. Norma Ysela Espina*  
 PROFESIONAL EN PRESUPUESTO

GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA  
 Sub Gerencia de Gestion Presupuestaria y Tributacion

*Juan Edwin Uribe Ruiz*  
 SUB GERENTE